



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0928-2016-UNAP
Iquitos, 04 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 285-2016-D-FCF-UNAP, presentado el 03 de agosto de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0402-2016-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Tedi Pacheco Gómez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0402-2016-FCF-UNAP, del 27 de julio de 2016, en la que se resuelve dar por concluida la designación de don Luis Fernando Alvarez Vásquez, como secretario académico de la Facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 31 de julio de 2016, agradeciéndole por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Forestales, mientras estuvo en el cargo;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar, la Resolución Decanal n.º 0402-2016-FCF-UNAP, del 27 de julio de 2016, de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo a los siguientes términos:

“Dar por concluida la designación de don Luis Fernando Alvarez Vásquez, como secretario académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 31 de julio de 2016, agradeciéndole por los servicios prestados a la Facultad de Ciencias Forestales, mientras estuvo en el cargo, en mérito a los considerados expuestos en la presente Resolución.”

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL